



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001692-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a detalle de las inversiones presentadas en el MAPA de infraestructuras agrarias por la Consejería de Agricultura y Ganadería a lo largo del año 2017 con las especificaciones que se indican, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 80, de 21 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001512, PE/001539, PE/001617, PE/001623, PE/001627, PE/001630, PE/001631, PE/001633, PE/001634, PE/001638, PE/001640, PE/001645, PE/001646, PE/001648, PE/001649, PE/001651 a PE/001654, PE/001658 a PE/001661, PE/001682 a PE/001686, PE/001689 a PE/001705, PE/001711 a PE/001791, PE/001793, PE/001800, PE/001803 a PE/001809, PE/001811 a PE/001816 y PE/001818, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de mayo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Pregunta Escrita PE/1001692 formulada por el Procurador D. Luis Ceba Álvarez del Grupo Parlamentario Socialista relativa al detalle de la ejecución de las inversiones que fueron presentadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería en el Mapa de Infraestructuras Agrarias de Castilla y León a lo largo del año 2017 con las especificaciones que se indican

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada le informo lo siguiente:

En la legislatura pasada la Consejería de Agricultura y Ganadería aprobó el Mapa de Infraestructuras Agrarias de Castilla y León con tres objetivos claros: crear riqueza en el sistema agrario y agroalimentario y mejorar tanto el desarrollo socioeconómico como el medioambiental de las zonas rurales. El Mapa de Infraestructuras Agrarias de Castilla y León marcó el horizonte de inversiones hasta 2023 en el Marco de ejecución del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020. La planificación superaba los 600 millones de euros de inversión pública y privada y beneficiará a 19.000 explotaciones agrarias de la Comunidad.

El Mapa se fijaba como objetivo actuar en infraestructuras de concentración parcelaria sobre 160.000 ha, en infraestructuras de modernización de regadío en 40.000 ha, y en infraestructuras de transformación en regadío en 20.000 ha.



En febrero de este año se presentó en Sahagún (León) el Programa de Impulso de Infraestructuras Agrarias de Interés General, como una apuesta decidida de la Consejería por el regadío y su ciclo integral como pilar estratégico del desarrollo rural, y en consonancia con el Mapa de Infraestructura citado.

Este Programa desarrolla importantes compromisos de la actual legislatura en relación a los regadíos: reivindicar al Gobierno de España la creación de instalaciones e infraestructuras de almacenamiento de agua para garantizar su aprovechamiento y uso en momentos de escasez; reclamar también al Ejecutivo nacional las inversiones en infraestructuras agrarias comprometidas en el Mapa de Infraestructuras Agrarias de Castilla y León; la creación del nuevo "Programa de actuaciones de infraestructuras agrarias de interés general" dentro del siguiente marco de programación europea; y la elaboración y ejecución del "Programa de Impulso de Infraestructuras Agrarias de Interés General", para así modernizar o poner en marcha 30.000 hectáreas de regadío, con lo que se superará el objetivo total previsto en el Mapa de Infraestructuras para el regadío en un 7 %.

En relación a las infraestructuras de concentración parcelaria, en la actualidad la ejecución del Mapa de infraestructuras alcanza un 100 % puesto que las infraestructuras finalizadas o en ejecución superan las 160.000 hectáreas previstas.

En relación a las infraestructuras de regadío, en la actualidad la ejecución del Mapa de infraestructuras alcanza un 74,5 % puesto que las infraestructuras finalizadas o en ejecución superan las 44.690 hectáreas de las 60.000 hectáreas previstas.

Las modificaciones existentes a lo largo de estos últimos años respecto a las inversiones inicialmente previstas en el Mapa de Infraestructuras Agrarias de Castilla y León que fue presentado por esta Consejería en el 2017, se han debido básicamente a variaciones del importe previsto inicialmente.

Las modificaciones en el importe de las inversiones inicialmente previstas, vienen dadas esencialmente por el resultado de los procesos de licitación ya que normalmente el presupuesto de adjudicación es inferior al presupuesto base de licitación. También puede modificarse el importe de la adjudicación respecto al gasto final de la obra en obras ya finalizadas, tal y como prevé la Ley de reguladora de los contratos de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 30 de abril de 2020.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,
Fdo.: Jesús Julio Carnero García.